



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1990.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente designación en la dotación de personal obrero y de maestranza de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en cargo creado por resolución n°386/90.

AUXILIAR PRINCIPAL DE PRIMERA: -chofer- al señor MARIO ALBERTO TRINDADEZ.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

se.-

Heindrich

SECRETARÍA DE JUSTICIA
SECRETARÍA DE JUSTICIA